

- Promover la participación consciente y activa de los miembros del grupo en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los distintos roles.

- Facilitar la integración social a través de la integración laboral.
- Adquirir hábitos de respeto, responsabilidad y trabajo en equipo.
- Desarrollar y mejorar la destreza y capacidad lecto-escritora
- Adquirir y desarrollar hábitos y estilos de vida saludables.
- Fomentar la comunicación entre padres e hijos.
- Mejorar las relaciones interpersonales entre padres e hijos.
- Conocer y mejorar las formas de acceso al mundo laboral.
- Desarrollar la Sensibilización Medioambiental .

- Adquirir conocimientos sobre distintos ámbitos de gran importancia a la hora de afrontar situaciones familiares conflictivas, que en ocasiones puede desencadenar la frustración de los padres y madres con la consecuente repercusión negativa en las relaciones paterno-filiares.

- Atender a la demanda de los padres y madres en cuanto a la ayuda que necesitan para mejorar las interrelaciones con sus hijos/as en los diferentes ámbitos de la vida.

- Proporcionar herramientas para afrontar situaciones familiares conflictivas, que en ocasiones puede desencadenar la frustración de los padres y madres con la consecuente repercusión negativa en las relaciones paterno-filiares.

3.- Actividades.

o Actividades de formación básica para la adquisición de hábitos positivos para afrontar la educación de sus hijos menores

o Actividad de habilidades sociales y de afrontamiento de conflictos intra familiares

o Desarrollo de talleres dirigidos a progenitores que fomente actitudes de respeto y reconocimiento de valores positivos con su entorno

o Cualquier otra actividad que cuente con la autorización expresa de la Consejería de Bienestar Social y Sanidad articulada a través del Centro de Servicios Sociales de referencia.

o Actividades de formación básica en informática.

o Actividades de corte y confección.

Durante el tiempo que duren las actividades estos podrán tener a sus hijos de edades comprendidas entre 2 y 4 años en la Centros de Atención Socioeducativo donde serán atendidos por Monitores.